

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 438/2015 - P.Com

AUTOR: RECALT Sandra Isabel

EXTRACTO: Al Gobierno provincial y a la Unión Ferroviaria, su beneplácito por la inauguración del primer Albergue Escuela Ferroviaria del país, ubicado en la localidad de Ingeniero Jacobacci.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

FERNANDEZ

PAZ

YAUHAR

DOMINGUEZ MASCARO

GRANDOSO

HOLTZ

INCHASSENDAGUE

LOPEZ

MARTIN

PITA

WILLIAMS

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 14 de Marzo de 2016